

Ordena INE investigar preguntas a AMLO

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El INE solicitó a la Vocería de la Presidencia de la República informar si los reporteros que preguntaron al Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre el proceso electoral, en la conferencia del pasado 23 de diciembre, reciben algún pago del Gobierno.

“Indique si la Presidencia realizó algún pago o prestación a la/el periodista que participaron y efectuaron las preguntas al Presidente en la conferencia de prensa, y cuál fue el concepto de pago; indique si el Gobierno de la República utilizó o no tiempos asignados al Estado para la transmisión de la conferencia denunciada”, indica el requerimiento.

En la conferencia de ese 23 de diciembre, un reportero del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano preguntó a AMLO su opinión sobre la alianza que concretaron un día antes el PRI-PRD-PAN.

Ayer, un reportero de Grupo Cantón, empresa que recibió 41.6 millones de pesos en publicidad oficial el año pasado, y que se ubica como la sexta con más ingresos por ese rubro, preguntó si era procedente la destitución del presidente del INE, Lorenzo Córdova.

La indagatoria del INE tiene que ver con una posible sanción al Presidente por haber hablado en contra de la alianza de PRI-PAN-PRD en su conferencia mañanera.

